



ACTA ORDINARIA N.º 10-2020



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37

Acta número diez correspondiente a la sesión ordinaria celebrada, en forma virtual, por la Junta Administrativa de la Imprenta Nacional a las catorce horas del quince de abril de dos mil veinte, presidida por el Sr. Carlos Andrés Torres Salas, (Representante del Ministro de Gobernación y Policía, presidente); la *Sra. Katia Ortega Borloz (Representante del Ministerio de Cultura y Juventud)* y el Sr. Generif Traña Vargas (delegado de la Editorial Costa Rica). **(De conformidad con los artículos 2 y 5 del Reglamento a la Ley de la Junta Administrativa se constituye quorum para sesionar).** -----

Participa con voz, pero sin voto: Sr. José Ricardo Salas Álvarez (*Director Ejecutivo de la Junta Administrativa y Director General de la Imprenta Nacional*). -----

Asesores: *Sra. Ana Gabriela Luna Cousin, jefe de la Asesoría Jurídica de la Institución y el Sr. Allan Moreira Gutiérrez, Asesor de la presidencia.* -----

CAPÍTULO I. Comprobación de *quorum* e inicio de sesión. -----

ARTÍCULO 1. Una vez comprobado el *quorum* el Sr. Carlos Andrés Torres Salas, presidente, inicia la sesión. -----

CAPÍTULO II. Lectura y aprobación del orden del día. -----

ARTÍCULO 2. El Director Ejecutivo presenta para su revisión y aprobación el orden del día: Capítulo I. Comprobación de *quorum* e inicio de sesión; Capítulo II. Lectura y aprobación del orden del día; Capítulo III. Presentación y aprobación del acta ordinaria N.º 09-2020; Capítulo IV. Aprobación del Reglamento Interno para la celebración de sesiones virtuales de la Junta Administrativa de la Imprenta Nacional; Capítulo V. Revisión de acuerdos: 02-03-2020 (Impresión de afiches) y el 04-03-2020 (gratuidad en las publicaciones) ambos relacionados con la emergencia sanitaria actual del país por el COVID-19; Capítulo VI. Seguimiento a las contrataciones administrativas: Contrato adicional a la Contratación Directa N.º 2018CD-000047-000079000001 "Contratar los servicios de una empresa para actualización y mejoras del Portal Web"; Oficio N.º PI-003-2020, suscrito por el Sr. Ruddy Villalobos Campos, Encargado de la Unidad de Programación y Control de la Proveeduría Institucional; Capítulo VII. Seguimiento a los acuerdos de la Junta Administrativa; Capítulo VIII. Información de la Presidencia de este



1 Órgano Colegiado; Capítulo IX. Información de la Dirección Ejecutiva; Capítulo X.
2 Asuntos varios. -----
3
4 **Acuerdo número 41-04-2020.** A las 14 horas con 10 minutos se acuerda por
5 unanimidad. **Aprobar el orden del día. Acuerdo en firme.** (3 votos). -----
6
7 **CAPÍTULO III.** Presentación y aprobación del acta ordinaria N.º 09-2020. -----
8
9 **ARTÍCULO 3.** Los miembros de este Órgano Colegiado disponen por mayoría. -
10
11 **Acuerdo número 42-04-2020.** A las 14 horas con 20 minutos se acuerda por
12 unanimidad. **Aprobar el acta ordinaria N.º 09-2020. Acuerdo en firme.** (3 votos).
13
14 **CAPÍTULO IV.** Aprobación del Reglamento Interno para la celebración de
15 sesiones virtuales de la Junta Administrativa de la Imprenta Nacional. -----
16
17 **ARTÍCULO 4.** Se somete a análisis y discusión el Reglamento y se incluye en el
18 artículo 1) párrafo segundo: *“En el caso de que se interrumpa la conectividad,*
19 *los acuerdos que se adopten anteriores a esa interrupción debidamente tomados*
20 *cumpliendo con las condiciones de colegialidad citadas se tendrán como validos”.*
21
22 Con esta modificación disponen: -----
23
24 **Acuerdo número 43-04-2020.** A las 14 horas con 30 minutos se acuerda por
25 unanimidad. **Se conoce, se discute y se aprueba el Reglamento Interno para**
26 **la celebración de sesiones virtuales de la Junta Administrativa de la**
27 **Imprenta Nacional.** -----
28
29 **Se gira la instrucción al señor Director Ejecutivo para su efectiva publicación**
30 **en La Gaceta. Acuerdo en firme.** (3 votos).-----
31



1 **CAPÍTULO V.** Revisión de los acuerdos: 02-03-2020 (Impresión de afiches) y el
2 04-03-2020 (gratuidad en las publicaciones) ambos relacionados con la
3 emergencia sanitaria actual del país por el COVID-19. -----
4

5 **ARTÍCULO 5.** El señor presidente propone renovar las fechas de los acuerdos:
6 02-03-2020 de la sesión extraordinaria N.º 06-2020 del 16 de marzo, sobre
7 impresión de afiches y volantes y el acuerdo 04-03-2020 del 17 de marzo del
8 presente año, gratuidad en las publicaciones debido a la situación de emergencia
9 sanitaria actual del país por el COVID-19. -----
10

11 El señor presidente manifiesta que la vigencia de ambos acuerdos llegó hasta este
12 domingo 12 de abril del 2020, por lo que la propuesta es renovar la fecha de estos
13 acuerdos, principalmente el de las publicaciones para hacer efectivas las
14 disposiciones del Gobierno de Costa Rica. Convalidando lo actuado desde el
15 lunes 13 hasta el 30 de abril, en consonancia con el decreto presidencial, como
16 una extensión de las disposiciones de emergencia. -----
17

18 La señora Luna considera que el acuerdo 04-03-2020, emitido por el asesor de la
19 presidencia, en el cual posteriormente se incluyeron algunas observaciones de los
20 directores de Área, con respecto a generalizar la ayuda a otras instituciones
21 ofreciéndoles a ellos, un margen mayor de actuación está bien en su contenido,
22 por lo que recomienda solo ampliar el plazo señalado en el acuerdo, es decir
23 ampliar la vigencia del acuerdo hasta el 30 de abril. -----
24

25 **Acuerdo número 44-04-2020.** A las 14 horas con 40 minutos se acuerda por
26 unanimidad. **Ampliar la vigencia del 13 al 30 de abril del 2020 en los**
27 **siguientes acuerdos: N.º 02-03-2020 de la sesión extraordinaria N.º 06-2020**
28 **del 16 de marzo y el acuerdo N.º 04-03-2020 de la sesión extraordinaria N.º 7,**
29 **celebrada el 17 de marzo del presente año.** -----
30

31 **El resto de información, en ambos acuerdos se mantiene incólume. Acuerdo**
32 **en firme.** (3 votos). -----
33



1 **CAPÍTULO VI.** Seguimiento a las contrataciones administrativas: -----

2

3 **ARTÍCULO 6.** Contrato adicional a la Contratación Directa N.º 2018CD-000047-
4 000079000001 "Contratar los servicios de una empresa para actualización y
5 mejoras del Portal Web".

6

7 Para el desarrollo de este tema participan la Sra. Yamileth Venegas Gutiérrez de
8 la Proveeduría Institucional y el Sr. Carlos Montero Delgado, jefe del
9 Departamento de Informática. Además, se presenta la Resolución PI-I-2020,
10 suscrita por el Sr. Marcos Mena Brenes, Proveedor Institucional a.i. y el acuerdo
11 6, emitido por la Comisión de Directores de la Imprenta Nacional. -----

12

13 El señor director informa que el contrato con la Empresa Hermes ya venció por lo
14 que se está solicitando una prórroga de seis meses para hacer una licitación
15 pública. -----

16

17 El señor presidente manifiesta que este Órgano no tiene herramientas para cotejar
18 si se está cumpliendo con lo estipulado en el artículo 209 del Reglamento a la Ley
19 de Contratación Administrativa como respaldo a este contrato adicional. -----

20

21 La señora Luna comenta que por este motivo la Proveeduría presenta esta
22 resolución como respaldo de que se está cumpliendo con lo señalado en artículo
23 209 y con ello facilitar la toma de decisión por parte de esta Junta Administrativa.

24

25 El señor presidente expresa que él no tiene por qué dudar de la opinión de un
26 bloque de personas (Directores de Área y el señor Montero) que manifiestan que
27 técnicamente se requiere de esta ampliación del contrato y además que la señora
28 Luna reafirma que, se ha cumplido el debido proceso en función de la información
29 aportada por las instancias que tienen competencia en este proceso. -----

30

31 La señora Ortega informa que conversó con la señora Luna sobre este
32 procedimiento al cual le ha dado seguimiento y en atención a la revisión de sus
33 notas con respecto a la Empresa Hermes y a los procesos que se han seguido



1 con esta, efectivamente constata que tanto el monto como el tiempo, los 6 meses,
2 que especifica la Ley, están dentro del marco estipulado en la contratación
3 pública. No tiene ninguna duda sobre la documentación y una vez cumplido el
4 debido proceso tal y como lo señala la señora Luna, no tiene ningún inconveniente
5 en renovar el contrato por la mitad del plazo requerido adicionado al 50 % del
6 monto que debe ser estipulado en el contrato. -----

7
8 En este momento participa la señora Venegas y el señor Montero. En atención a
9 las consultas manifestadas por la señora Ortega, el señor Montero, aclara que,
10 son dos consultas: primeramente, si se está dentro del tiempo hábil que permite
11 el artículo 209 para hacer esta ampliación y la respuesta es que sí, se está dentro
12 de los primeros seis meses. -----

13
14 La segunda es, cuánta cobertura tendría en meses la ampliación por este monto
15 que es alrededor de un 15% del valor que no supera el 50%. -----

16
17 Agrega el señor Montero, que la idea es tener el cubrimiento, dado que no está
18 en tiempo sino en dinero, el soporte a este canal, por lo menos hasta fin de año.
19 Señala que una vez adjudicado, se estaría solicitando unos meses para no correr
20 en diciembre-enero 2021. Comenta que los recursos para este año ya están
21 asegurados y para el otro se está tramitando un pequeño presupuesto para darle
22 continuidad, en caso de que sea necesario, así como analizar si se saca a
23 concurso nuevamente. -----

24
25 Señala que son dos plazos distintos, uno es el que permite el artículo 209 que,
26 desde el 24 de diciembre del 2019 que venció el contrato original hasta el 24 de
27 junio del 2020, gestionar la ampliación al contrato. -----

28
29 Comenta que si en este momento, por ejemplo, se deja en firme durante el mes
30 de abril el contrato adicional, este contrato entraría a un plazo distinto, sería por
31 un monto y un paquete de horas. Se tiene seguro el presupuesto hasta diciembre
32 2020, la idea es que a partir de que se haga el contrato mínimo se les dé hasta
33 finalizar el año. -----



1 El señor presidente agrega que es importante entender que este margen posterior
2 al contrato es un margen de tiempo razonable por si la administración requiere
3 ampliar el contrato, no está asociado con la vigencia de un periodo de entrega o
4 extensión del contrato, es un instrumento para simplificar o promover de forma
5 más flexible un contrato adicional o una ampliación, a partir de ese momento se
6 firmaría un nuevo documento respetando las condiciones establecidas. -----

7
8 Consulta la señora Ortega ¿qué sucede con el presupuesto durante estos seis
9 meses?, ¿Se está aplicando el monto contratado hasta el 24 de diciembre? ¿Y sí
10 se aprueba esta renovación al 15 de abril y se deja en firme, se contaría con un
11 contrato que renueva el contrato original de Hermes hasta el 15 de octubre del
12 2020? -----

13
14 La señora Venegas manifiesta que no, como dice el señor Montero es un paquete
15 de horas, las va a utilizar hasta diciembre del presente año por lo que no afectaría,
16 debido a que no se está hablando de plazo, sino de un monto que aplica hasta en
17 un 50%. Si se aprueba, la Proveeduría hace el trámite del contrato y de ahí en
18 adelante el señor Montero inicia con los trabajos que se requieren hasta diciembre
19 porque hasta ahí finaliza el presupuesto de 17 millones de colones. -----

20
21 La señora Luna expresa que este artículo 209 permite a la Administración
22 solventar las necesidades, a través de esta figura, con el fin de que pueda ir
23 realizando toda la tramitación de una licitación que lleva mucho más tiempo y
24 volver a contratar por el plazo que el señor Montero estime conveniente. Agrega
25 que la administración con este artículo no queda desprotegida, sino que durante
26 todo este tiempo puede a través de la figura del contrato adicional, obtener el
27 servicio y posteriormente hacer la licitación pública o abreviada. -----

28
29 La señora Ortega manifiesta que esto quiere decir que, en breve estarían
30 presentando un reporte de necesidades para una posible contratación en este
31 servicio y la empresa Hermes va a llegar con su contratación hasta que se cumpla
32 el presupuesto de los 17 millones de colones. -----

33



- 1 El señor presidente consulta, si esta contratación llegó hasta el 24 de diciembre
2 2019, a qué se debe que se promueva esta ampliación en este momento. Y cuál
3 es el escenario para el 2021. -----
4
- 5 El señor Montero comenta todas las variables que han influido para actuar hasta
6 este momento y que está a la espera de diferentes proyectos que desean realizar
7 otras Áreas, tales como: Dirección de Producción y Comercialización. -----
8
- 9 Se retiran los invitados al ser las 14 horas con 45 minutos. -----
10
- 11 La señora Ortega comenta que en un inicio no tenía muchas dudas sobre el tipo
12 de votación que tenía que realizar sobre la renovación para la Empresa Hermes.
13 Sin embargo, le han surgido muchas dudas y no es que quiera pensar mal, pero
14 por su experiencia en licitaciones a través de SICOP, debido a su empresa que
15 es privada, observa que mucho de lo que se hace es a la medida y esto descarta
16 a gran parte de los participantes en este tipo de licitaciones. Es decir, mucha gente
17 que participa en la licitación pública en SICOP, lo hace con nombres y apellidos.
18
- 19 Por lo que le preocupa que esto esté diseñado a la medida y no con base en
20 requerimientos técnicos. Indica que antes de entrar en disertaciones sobre
21 continuidad de una contratación o sustitución del tipo de contratación y del servicio
22 que se está dando a la Imprenta Nacional. Ella solicitaría una auditoría externa en
23 el Área de Informática, porque esto no le agrada. No lo encuentra transparente y
24 no le gusta la sensación de que le estén tomando el pelo, en estos procesos de
25 contratación, porque al fin y al cabo quien tiene la responsabilidad en el manejo
26 de los fondos de la Imprenta, es ella como persona física y representante del
27 Ministerio de Cultura y Juventud. Por lo tanto, ni ella ni el Ministerio quieren verse
28 envueltos en contrataciones que no parecen del todo transparentes. -----
29
- 30 Agrega que le genera grandes dudas este tema de la continuidad hasta diciembre
31 por 17 millones de colones y de la sustitución de todos los programas, del Portal,
32 de la APP, sumando noventa y nueve millones de colones, según comenta el
33 señor Montero. -----



1 Noventa y nueve millones de colones para un proyecto completamente nuevo del
2 cual no tiene la certeza que haya necesidad absoluta, porque es absolutamente
3 neófito en el tema. -----

4
5 Por lo anterior es que solicitaría una auditoría en el área tecnológica, totalmente
6 independiente de lo que se tiene en la Imprenta Nacional y solicita que conste en
7 actas su sentir de forma contundente. -----

8
9 Expresa que todo lo que la señora Luna le explicó en horas de la mañana, le
10 pareció absolutamente coherente y revisó los documentos con una asesoría
11 transparente, por la señora Luna, y debe decir que el manejo del Departamento
12 de Informática de la Imprenta Nacional no le parece claro ni transparente y solicita
13 que quede así en actas. -----

14
15 Debido a que, con lo anterior, está salvando no la responsabilidad, pero sí la
16 opinión tanto del Ministerio de Cultura a quien ella representa como a su persona
17 física. No está convencida de que el procedimiento del Departamento Informático,
18 los requerimientos y los planteamientos que están haciendo sean transparentes.

19
20 Comenta que, lo que ocurra de aquí a diciembre 2020, tiene que ser muy
21 consensuado porque a ella le parece que después de haber definido que la
22 Empresa Hermes era un oferente único en julio del 2019, para el mantenimiento
23 de la página Web de la Imprenta Nacional y que estaba indicado, además de,
24 altamente recomendado para que se continuara con la contratación y ahora
25 resulta que se está trabajando en un proyecto totalmente nuevo, descartando a la
26 empresa que fue considerada como la mejor, en su momento. Por lo que tiene
27 serias dudas en cuanto al manejo de la parte informática en este sentido. -----

28
29 Señala que en el acuerdo 7143-08-2018, dice que la contratación directa asignada
30 a Hermes Soft es un contrato cuyo presupuesto incluye un desarrollo informático
31 que va a dar ventajas en el mercado y en este momento se está pensando en una
32 nueva contratación para mejoras de sistemas informáticos, descartando a
33 Hermes. -----



1 Reitera que todo lo que ha escuchado no le resulta satisfactorio ni transparente,
2 por lo que le gustaría una explicación más contundente de por qué la continuidad
3 llega hasta diciembre por el artículo 209 y se está analizando la sustitución de
4 todo el software, de apoyo al cliente. -----

5

6 El señor director manifiesta que este proyecto de 99 millones, lo está llevando a
7 cabo la Dirección de Producción y es un proyecto que va enfocado a las Gacetas,
8 con el fin de agilizar el proceso de publicación del documento. No tiene que ver
9 con el Portal Web, es un proyecto interno. -----

10

11 Expresa la señora Ortega que no le gusta, que usen los mismos argumentos que
12 hicieron para la antigua contratación de la Empresa Hermes y así lo tiene anotado
13 en su cuaderno, por lo que no se vale que le repitan estos mismos argumentos
14 para dos tipos de contrataciones diferentes. Por lo que se reserva el derecho de
15 estar ampliamente disgustada, porque es un tema que desconoce y confía
16 plenamente en la asesoría que les dan desde la Imprenta Nacional y le parece
17 que en este momento, la asesoría que les están dando desde el departamento
18 tecnológico no es lo suficientemente clara y le genera enormes dudas con
19 respecto a la contratación, a los cambios que se quieren realizar y a la razón por
20 la cual, ella debe permitir que haya una continuidad hasta el mes de diciembre por
21 17 millones de colones cuando hay en la mesa un proyecto que difiere del que
22 habían presentado en un primer momento. -----

23

24 El señor Moreira, asesor del señor presidente de la Junta, le comenta que es
25 importante tener una línea clara en cuanto al manejo de los criterios técnicos,
26 sobre todo en materia de informática, debido que, se ha reconocido que es muy
27 complicado dominar los requerimientos técnicos en cuanto a software se refiere.
28 Manifiesta que es deseable que la unidad solicitante que maneja el proyecto sepa
29 explicar en forma clara, transparente y sobre todo consistente, cuáles son los
30 criterios técnicos por los cuales se debe recurrir a determinado modelo de
31 contratación y el por qué debe ser una contratación directa o una contratación de
32 oferente único. -----

33



1 Agrega, que en este caso se está analizando gastar 17 millones de colones en un
2 mantenimiento y mejoras, en un ambiente o portal, que no se sabe si va o no estar.
3 Expresa que al final el riesgo de no invertir este monto no se expresó ni está en la
4 resolución, como fundamento para la toma de una decisión. -----

5
6 Señala que esta parte es muy importante, porque la mitigación de riesgo justifica
7 si se hace o no, la inversión de fondos públicos. Debido a esto se genera una
8 inquietud, de cómo se está promoviendo una contratación adicional de 17 millones
9 para dar mantenimiento a una página que no se sabe si en el 2021 va a estar o
10 no, en donde no se conoce la mitigación del riesgo. -----

11
12 Estas son algunas reflexiones, en alguna línea que la señora Ortega está
13 externando y que desea consten en el acta, para los efectos de esta contratación
14 adicional, en la línea que expresó la señora Ortega. -----

15
16 El señor presidente comenta que hay una situación que le llama la atención y es
17 por qué si el contrato venció el 24 de diciembre del 2019 por qué tardó cuatro
18 meses después para ampliarlo. -----

19
20 Además, que le gustaría saber: ¿Cuándo empezó esta contratación, si fue hace
21 un año? Si venció el 24 de diciembre del 2019 ¿Fue esta Junta Administrativa
22 quien la adjudicó? Debido a que informática se le han aprobado varias
23 contrataciones. Esto lo dice para evitar caer en un error. -----

24
25 Agrega, sí se aprobó un mantenimiento al Portal Web, ¿Por qué no se consideró
26 este mantenimiento? ¿Por qué promover una licitación si se sabe que es un
27 oferente único? No lo asevera, pero si le preocupa simular un procedimiento de
28 contratación abierto en donde solo un proveedor califica para cubrir las
29 necesidades de este cartel. Estas serían sus interrogantes. -----

30
31 La señora Ortega solicita se le facilite la contratación directa 2018CD-000047-
32 00079000001. Esta contratación es la del contrato con la empresa Hermes Soft y
33 su ofrecimiento a la Imprenta Nacional. -----



1 Para analizar: ¿Qué fue lo que se contrató? ¿Por cuánto tiempo? ¿Por qué era
2 necesario? ¿De dónde viene esta solicitud? Y por qué en este momento, les están
3 diciendo que por 99 millones van a cambiar las contrataciones que se han
4 realizado con Hermes SOFT para mantenimiento y mejora del sistema software
5 de la Imprenta Nacional. Manifiesta que esto es lo que le generaron enormes
6 dudas en el área de Informática. -----

7
8 La señora Luna informa que ella le consultó al señor Montero a quien le
9 corresponden estas licitaciones y la respuesta es al Director de Producción y
10 Comercialización, son los que están con este proyecto de cambio, por lo que
11 recomienda que a la hora de hacer la consulta consideren a estas áreas. -----

12
13 El señor presidente señala que debido a esto preguntó desde el principio si estaba
14 el documento de los directores que avalaban esta ampliación. Debido a que, en
15 cuestiones técnicas, se asume y se confía que existe un cuerpo de directores de
16 áreas y un jefe de informática que articulan y señalan lo que se necesita,
17 obviamente el director General no puede dominar la especialidad de cada tema,
18 por lo que la voz cantante de lo que necesita el sistema: es Producción,
19 Informática y Comercialización. -----

20
21 Sin embargo, más que el debido proceso, le preocupa la planificación, reiterando
22 la inquietud que tiene de que enero a la fecha no se ha tenido cobertura; por qué
23 no se amplió antes; por qué se está haciendo un paliativo de gastar 17 millones si
24 eventualmente se van a tener unas mejoras sustanciales con otra contratación.
25 Considera que estas situaciones, provocan derogar dinero en forma innecesaria.

26
27 La señora Ortega comenta que se supone que hay un plan operativo integral que
28 se hace por quinquenios, es decir se cuenta con un plan operativo para cinco
29 años. -----

30
31 Por lo que consulta: ¿Cómo es posible que apenas en julio del 2019 se analizó la
32 contratación de Hermes y a la fecha se haya cambiado el proyecto informático?
33 Todos los departamentos tienen que trabajar en forma integral. -----



1 Agrega que cómo es posible que hace menos de un año se ratificó la contratación
2 de Hermes y que ahora le digan que, se van a invertir 99 millones de colones en
3 paquetes de software totalmente nuevos, para la Imprenta Nacional y además de
4 este monto se deben utilizar 17 millones de colones, para renovar el contrato a
5 Hermes, por lo que no observa transparencia. -----

6
7 Agrega que ellos son responsables de manejar fondos públicos y si eventualmente
8 esto no funciona, ella va a tener que enfrentar e informar en qué se gastó 99
9 millones de colones, para reemplazar un sistema informático, después de aprobar
10 17 millones para darle continuidad a un contrato de mantenimiento y mejora del
11 mismo programa informático. De ahí la relevancia de este tema. -----

12
13 El señor Moreira recomienda al señor presidente dirigir esta excitativa al jefe del
14 Departamento de Informática y al Consejo de los directores, para que den
15 respuestas a todas estas inquietudes a efecto de tener una mayor claridad. -----

16
17 El señor presidente está de acuerdo en dirigir todas estas consultas al
18 Departamento de Informática y al Consejo de Directores, del por qué no se tomó
19 todas estas previsiones, por qué se dejó al descubierto este servicio, hacer un
20 mayor ahondamiento del tema. -----

21
22 **Acuerdo número 45-04-2020.** A las 15 horas con 50 minutos se acuerda por
23 unanimidad. **Solicitar a la Comisión de Directores de la Imprenta Nacional, la**
24 **fundamentación propia en que radicó el Acuerdo N.º 6, incluido en el oficio**
25 **DG-031-04-2020, donde se aprobó la solicitud de justificación para que se**
26 **realice la contratación de la Empresa Hermes SOFT para solventar las**
27 **supuestas dificultades técnicas que ha presentado el Portal Web en los**
28 **últimos días. Aportar copia literal de ese documento de fundamentación.**

29
30 **Acuerdo número 46-04-2020.** A las 16 horas se acuerda por unanimidad.
31 **Solicitar al Sr. Carlos Montero Delgado, Jefe del Departamento de**
32 **Informática un informe acerca de lo siguiente: 1) ¿Cuáles fueron las razones**
33 **por las cuales no se previó, en forma adicional, la contratación de servicios**



1 **de mantenimiento al Portal Web para el año 2019?; 2) Cómo fiscalizador del**
 2 **contrato que se pretende adicionar ¿Cuáles fueron las razones por las**
 3 **cuales permitió que el mantenimiento del Portal Web quedara al descubierto**
 4 **para los meses de enero a abril de 2020?; 3) En los términos técnicos**
 5 **cartelarios que constan en el contrato original ¿Cuántas empresas existen**
 6 **en el mercado que puedan satisfacer los requerimientos de mantenimiento**
 7 **que se pretende satisfacer para el Portal Web?; 4) Apelando a una**
 8 **explicación lo más sencilla posible ¿Cuáles son las diferencias técnicas que**
 9 **existen con el contrato que se pretende adicionar y el que la Dirección de**
 10 **Producción y Comercialización está evaluando proponer para el año 2021?;**
 11 **5) Conforme a lo explicado en la sesión de Junta ¿Cuál es la relación costo-**
 12 **beneficio en ampliar un contrato adicional por 17 millones de colones si,**
 13 **para el 2021, existe alto grado de probabilidad de promover una contratación**
 14 **para otro Portal Web?; 6) ¿Cuál es la contingencia informática que se**
 15 **implementó o se eventualmente se implementará el en eventual caso de que**
 16 **el Portal Web falle y no se concrete la contratación que está evaluando la**
 17 **Dirección de Producción y Comercialización? y 6) Con base en la pregunta**
 18 **anterior, responder categóricamente ¿La empresa Hermes es, actualmente,**
 19 **oferente único o no? -----**
 20

21 La señora Ortega solicita al Director Ejecutivo, pero pasa por el señor Torres,
 22 como presidente de esta Junta, que los directores de área se tomen la molestia
 23 de enviar un informe preliminar de lo que están pretendiendo hacer con el Portal
 24 Web y esa provisión de 99 millones para hacer una sustitución del apoyo
 25 tecnológico en el área de Diarios Oficiales, para conocer en qué están trabajando.
 26

27 Considera de mal gusto que después de haber tenido una realimentación muy
 28 positiva con la señora Luna, en cuanto a los procedimientos que se están llevando
 29 a cabo en esta contratación, se tengan sorpresas como esta sustitución de
 30 contratos. -----
 31

32 El señor director se compromete a hacerle llegar esta información. -----
 33



1 **ARTÍCULO 7.** Oficio N.º PI-003-2020, suscrito por el Sr. Ruddy Villalobos
2 Campos, Encargado de la Unidad de Programación y Control de la Proveeduría
3 Institucional, mediante el cual remite el informe del primer trimestre del año en
4 curso, sobre las contrataciones de escasa cuantía tramitadas, además del
5 proceso de contratación en general a la fecha, indicando un monto total del plan
6 de compras por ₡1.940.380.000,00; monto de ejecución por ₡650.271.738,00 y
7 el monto ejecutado por caja chica de ₡4.021.812,34. -----
8

9 El señor presidente solicita ser muy austeros por la situación actual del país en
10 las reuniones que se realicen o en la organización de cualquier evento. -----
11

12 Se toma nota. -----
13

14 **Capítulo VII.** Seguimiento a los acuerdos de la Junta Administrativa. -----
15

16 **ARTÍCULO 8.** El señor director informa que todos los acuerdos están en sus
17 debidas instancias. Solo, está pendiente de recibirse la información indicada en el
18 acuerdo 17-02-20 dirigido a la Sra. Gabriela Luna Cousin, jefe de Asesoría
19 Jurídica, referente a la diferencia de precio en la cotización del Tribunal Supremo
20 de Elecciones (TSE), contratación directa N.º 2019CD-000186-001230000, por a
21 la prestación del "Servicio de impresión compaginado, encuadernación del padrón
22 registro y listas definitivas de electores con la Imprenta Nacional. -----
23

24 Se toma nota. -----
25

26 **Capítulo VIII.** Información de la Presidencia de este Órgano Colegiado. -----
27

28 **ARTÍCULO 9.** El señor presidente reitera a la administración su petición de ser
29 austeros y solidarios, aunque es un deber como funcionarios públicos, pero
30 principalmente por la situación actual que enfrenta el país. -----
31

32 **ARTÍCULO 10.** Asimismo, desea felicitar a los funcionarios de la Imprenta
33 Nacional, en especial a los encargados de que se publique en La Gaceta los actos



1 del Gobierno, en días no hábiles, brindando la eficacia jurídica inmediata a los
2 documentos. -----

3

4 Agradece esta labor y desea extender una felicitación a todos los funcionarios que
5 hacen posible este encargo utilizando la modalidad de teletrabajo, sin ningún tipo
6 de interés más que por amor al país, concedores de la coyuntura de emergencia
7 actual que vive Costa Rica. Realizándolo en forma extraordinaria no implicando
8 una erogación ni sacrificio económico para la Institución. -----

9

10 La señora Ortega manifiesta que se debe hacer extensiva esta felicitación de parte
11 de toda la Junta Administrativa, la verdad es que, en este momento, toda persona
12 que se desplace y se exponga a un cierto contacto físico y aún así esté dispuesto
13 a realizar su trabajo para que los demás ciudadanos realicen su trabajo en forma
14 ordinaria dentro de lo extraordinario de la situación; merecen su aplauso por estar
15 en línea de fuego, en forma puntual. Igualmente lo hace el Sr. Generif Traña quien
16 se une a este agradecimiento. -----

17

18 El señor director informa que efectivamente se conformó una comisión encargada
19 de atender las publicaciones urgentes durante todos los días, incluso fines de
20 semana y los feriados de Semana Santa, en La Gaceta y sus respectivos
21 alcances. Lo que se quiere es colaborar en todo lo que se pueda desde la Imprenta
22 Nacional. -----

23

24 Agrega que los funcionarios se sienten muy agradecidos por esta oportunidad de
25 colaborar y formar parte de esta Institución. Considera que es muy oportuna esta
26 felicitación. -----

27

28 La señora Ortega solicita personalizar este agradecimiento, debido a que es muy
29 importante esta motivación en el momento actual, por el aislamiento y el clima
30 organizacional. Considera oportuno dirigir a cada funcionario el agradecimiento,
31 con nombre y apellido, ya que no solo están haciendo su trabajo, sino que existe
32 una conciencia que va más allá de la obligación y esto se debe reconocer. Así
33 como se le agradece a todo el personal médico que están permitiendo que este



1 país salga adelante evitando que este se convierta en un lugar exponencialmente
2 peligroso. Siendo esto, integral de la comunicación pertinente y oportuna con la
3 ciudadanía, como parte de la labor de la Imprenta Nacional. -----

4
5 **Acuerdo número 47-04-2020. A las 16 horas con 10 minutos se acuerda por**
6 **unanimidad. Se solicita extender el agradecimiento profundo a cada**
7 **funcionario con nombre y apellido, el compromiso y la dedicación que han**
8 **puesto para que se realice la producción y publicación de La Gaceta en días**
9 **no hábiles. Permitiendo que La Gaceta esté a disposición del Gobierno de**
10 **Costa Rica. (3 votos). -----**

11
12 **Capítulo IX. Información de la Dirección Ejecutiva. -----**

13
14 **ARTÍCULO 11.** El Directos Ejecutivo se une a este agradecimiento, reconoce y
15 resalta el trabajo de estos funcionarios y su anuencia durante todos estos días. --

16
17 **Capítulo X. Asuntos varios. -----**

18
19 **ARTÍCULO 12.** No hay asuntos breves que tratar. -----

20
21 Al ser las dieciséis horas con 26 minutos se levanta la sesión. -----

22
23
24 **Sr. Carlos Andrés Torres Salas**
25 **Presidente**

26
27
28 **Sr. José Ricardo Salas Álvarez**
29 **Director Ejecutivo**

30
31 *PD: Los documentos mencionados en esta acta y los audios de las deliberaciones correspondientes a cada uno*
32 *de los Acuerdos adoptados quedan bajo custodia de la Secretaría de esta Junta Administrativa.*
33 *M.R.C.Q./S.J.A.*